



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1996)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO HERRERA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) HURTADO	NOMBRES CRISTIAN ALBERTO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>1114399198</u>	GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO <u>88102453349</u>	D.M. <u>30</u>
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>24</u> MES <u>10</u> AÑO <u>1984</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>VALLE DEL CAUCA</u> MUNICIPIO <u>ALCALÁ</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 14N 19 40 202 CENTRO PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>QUINDÍO</u> MUNICIPIO <u>ARMENIA</u> TELÉFONO <u>3127737</u> EMAIL <u>cristianherrera1029@gmail.com</u>	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORIA FORENSE	04	2021	AUDITOR FORENSE
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	07	2011	162743-T

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ULLOA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO ULLOA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3007672418			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	24	Mes	01	Año	2024	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR PUBLICO			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y DE HACIENDA						DIRECCIÓN CALLE 5 2 7					
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD APARCADEROS PIJAO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO QUINDIO			MUNICIPIO ARMENIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3002692114			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	01	Año	2014	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD						DIRECCIÓN CALLE 23N 15 35					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	30	Mes	09	Año	2025	Día	30	Mes	11
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ESPECIALISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					DIRECCIÓN CARRERA 6 6 6				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	20	Mes	03	Año	2025	Día	30	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ESPECIALISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					DIRECCIÓN CARRERA 6 0 0				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	21	Mes	08	Año	2024	Día	15	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ESPECIALISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					DIRECCIÓN CARRERA 6 0 null 0				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	18	Mes	03	Año	2024	Día	30	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ESPECIALISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					DIRECCIÓN CARRERA 6 0 0				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3127737886			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	27	Mes	11	Año	2023	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ESPECIALISTA			DEPENDENCIA DADI					DIRECCIÓN CARRERA 6 1 1 ESQUINA				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3127737886			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	02	Año	2023	Día	31	Mes	10	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ESPECIALISTA			DEPENDENCIA DADI					DIRECCIÓN CARRERA 0 6 11 ESQUINA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3127737886			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	11	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DADI					DIRECCIÓN CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 PALACIO SAN FRANCISCO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CARTAGO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3127737886			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	09	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DADI					DIRECCIÓN CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 PALACIO SAN FRANCISCO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE QUINDIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO QUINDIO			MUNICIPIO ARMENIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3127737886			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	31	Mes	01	Año	2022	Día	29	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA DE ASEGURAMIENTO					DIRECCIÓN Calle 20 No. 13-22						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	18	Mes	08	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DADI					DIRECCIÓN CARRERA 6E 9Y 10						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	05	Año	2021	Día	30	Mes	06	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DADI					DIRECCIÓN CARRERA 6E 9Y 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	02	Año	2021	Día	30	Mes	04	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DADI					DIRECCIÓN CARRERA 6E 9Y 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONSTRUCOL UNO S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7456927			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	09	Año	2013	Día	31	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR			DEPENDENCIA ADMINISTRACION					DIRECCIÓN CARRERA 19N 9 12						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HC HURTADO CARDENAS & ASOCIADOS S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO QUINDÍO			MUNICIPIO ARMENIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7444400			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	01	Año	2012	Día	31	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN CARRERA 13N 18 31 OF. 202						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	16	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ____ NO ____ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2026-05-05 08:47

Nombres y apellidos completos

Primer nombre

Segundo nombre

Primer apellido

Segundo apellido

CRISTIAN

ALBERTO

HERRERA

HURTADO

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

1114399198

Lugar de nacimiento

País

COLOMBIA

Departamento

QUINDÍO

Municipio

ARMENIA

Lugar de domicilio

País

COLOMBIA

Departamento

QUINDÍO

Municipio

ARMENIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL -GENOVA

Lugar de sede

País

COLOMBIA

Departamento

QUINDÍO

Municipio

GÉNOVA

Dirección

["Cra 12 Calle 17 Esquina"]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$147.634.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$147.634.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$14.516.984,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$8.358.265,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$6.117.325,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APORTES	COLOMBIA	QUINDÍO	ARMENIA	\$1.675.333,00
CUENTAS POR COBRAR	COLOMBIA	QUINDÍO	ARMENIA	\$221.000.000,00
EFFECTIVO	COLOMBIA	QUINDÍO	ARMENIA	\$10.000.000,00
EQUIPO DE COMPUTO	COLOMBIA	QUINDÍO	ARMENIA	\$5.664.545,00
MUEBLES Y ENSERES	COLOMBIA	QUINDÍO	ARMENIA	\$23.417.137,00
VEHICULO	COLOMBIA	QUINDÍO	ARMENIA	\$60.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
BANCOS	\$127.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☒ No ☐

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
CONSTRUCOL UNO SAS	SOCIEDAD	SOCIO	COLOMBIA
AUDITNESS SAS	SOCIEDAD	SOCIO	COLOMBIA
SIGMA OUTSOURCING EMPRESARIAL S.A.S	SOCIEDAD	SOCIO	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☒ No ☐

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
CONTADOR PUBLICO	INDEPENDIENTE

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SILVIA	LILIANA	ARANGO	RESTREPO

Tipo documento CEDULA DE CIUDADANIA Número 1094896755

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí☐

No☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.114.399.198

NUMERO

HERRERA HURTADO

APELLIDOS

CRISTIAN ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
ALCALA
(VALLE)

24-OCT-1988

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

O+

M

ESTATURA

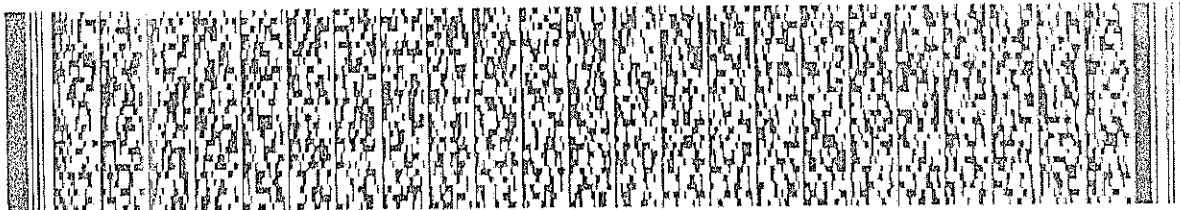
G.S. RH

SEXO

25-OCT-2006 ALCALA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS BALBUENA VACHA



P-3100400-66157143-M-1114399198-20070308

02767 07067N 02 199679686

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS ARMADAS

88102453349

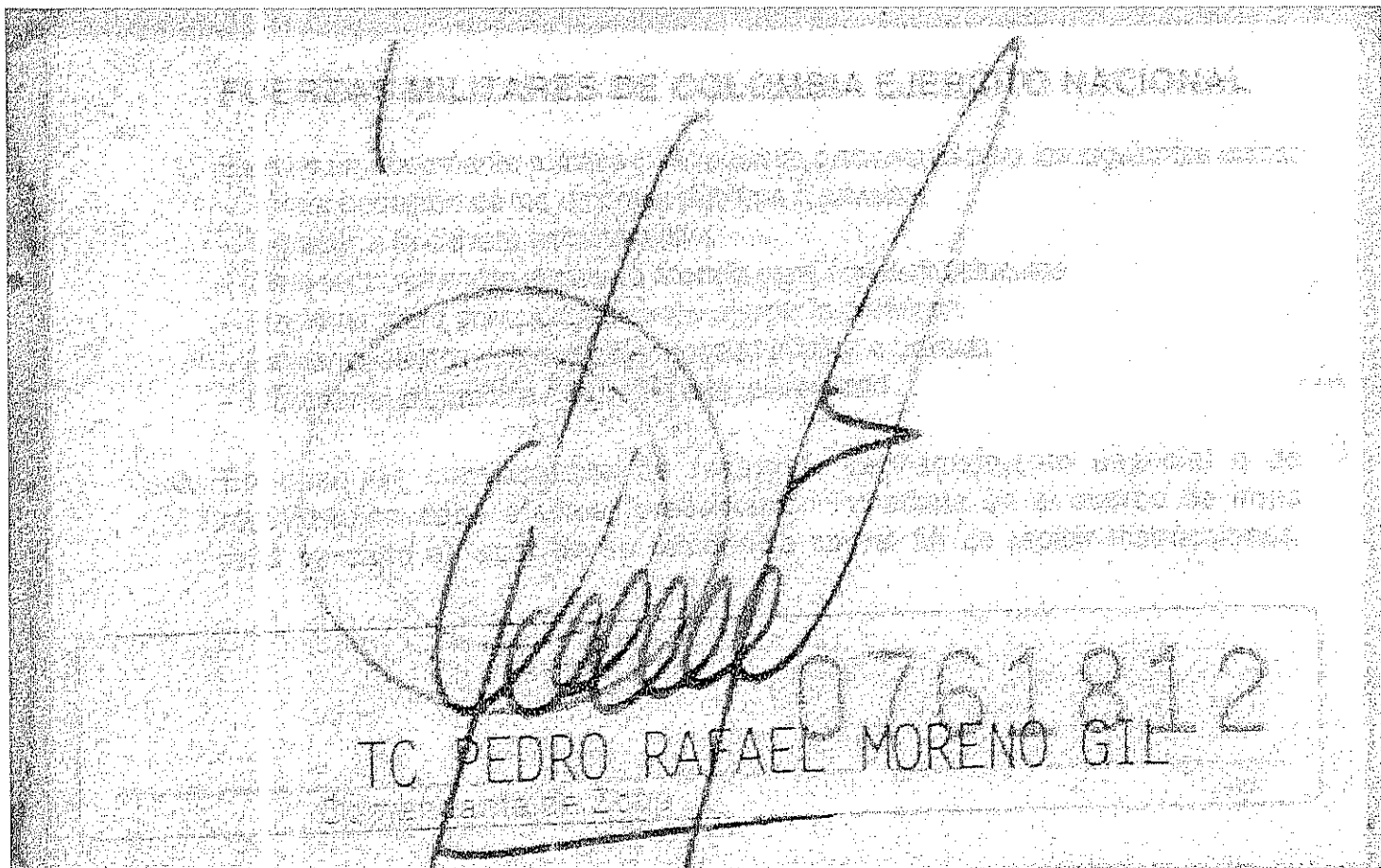
**HERRERA HURTADO
CRISTIAN ALBERTO**

PERTENECE AL EJERCITO DE:
1ª LINEA 2ª LINEA 3ª LINEA

31 DIC 2018 31 DIC 2028 31 DIC 2038

PROFESION: BACHILLER

15 NOV-2005



República de Colombia
Ministerio de Comercio Interior y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

162743-T

CRISTIAN ALBERTO
HERRERA HURTADO
C.C. 1114399198

RESOLUCION INSCRIPCION 329
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO



FECHA 27/10/2011

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

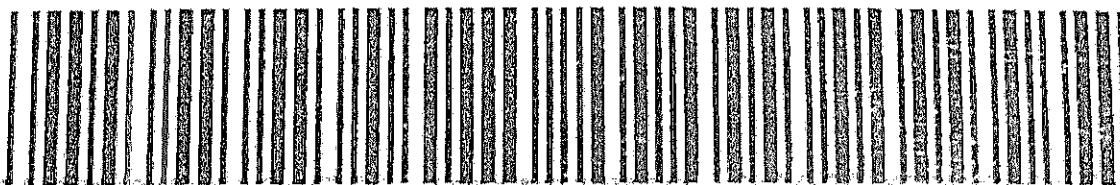
173263

FIRMA DEL TITULAR

89334

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.





La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el Decreto 372 del 14 de Octubre de 1969 y reconocida su autonomía por el Decreto 1867
y el Decreto 1017 del 10 de Agosto de 1973, por el Congreso de la República de Colombia

En atención a que

Cristian Alberto Herrera Hurtado

C.C. 1.114.390.198 de Alcaldía Valle

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuídos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Contador Público

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 28 de Julio de 2011

Registro N° 10873 Libro N° 79

Rector de la Universidad

Decano de la Facultad

Secretario General de la Universidad



ACTA DE GRADO

El Secretario General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No. 020 Expedida en Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los (28) Veintiocho días del mes de Julio del 2011, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

CRISTIAN ALBERTO HERRERA HURTADO

111400194

Presidió dicho acto el Doctor(a) ALFONSO LONDOÑO OROZCO Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor(a) FRANCELINE BARRERO RENDON quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2011, y que el consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 020 Diploma No. 10073 el 28 del mes de Julio le confirió el Título de:

CONTADOR PUBLICO

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

CONTADOR PUBLICO

Para constancia y validez se firma este documento:

El Rector:

(Fdo.) ALFONSO LONDOÑO OROZCO

El Decano:

(Fdo.) FABIOLA RESTREPO SANCHEZ

El Secretario General:

(Fdo.) FRANCELINE BARRERO RENDON

Es copia del Original tomado a los Veintiocho días del mes de Julio de 2011

FRANCELINE BARRERO RENDON
Secretario General





Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Consejo Docente de la Facultad de

Contaduría Pública

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Cristian Alberto Herrera Hurtado

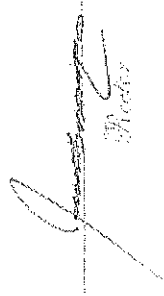
C.C. 1.114.399.198 de Abcala

cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, lo confiere el título de

Especialista en Auditoría Forense

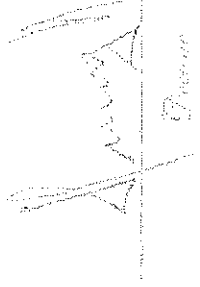
le otorga el presente Diploma, representado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 22 de abril de 2021 cédula 000129 Folio 0196 Libro n.º 0002


Rector

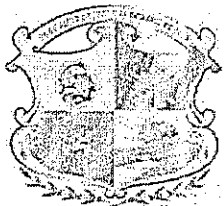
M. Humberto

Alonso Gómez


Rector

Cédula: Bogotá, 09/02/21 C.C. 0796 S.E. 01/00089

Fecha: Bogotá, 22 de abril de 2021

	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 178
		Código: GD-FO-29
		Versión: 3
	CERTIFICADO	Fecha: 01/06/2021
		T.R.D. 120.07.01

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE
DEL CAUCA**

CERTIFICA:

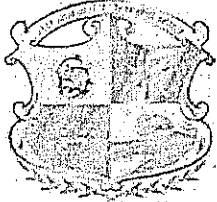
Que, el señor **CRISTIAN ALBERTO HERRERA HURTADO** identificado con la cédula de ciudadanía N°1.114.399.198, celebro y ejecuto a cabalidad, el siguiente contrato con la **ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA**:

Contrato PLCDSP-2024004 del 24 de Enero de 2024
Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales
Duración: 67 Días

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA LA ELABORACIÓN, MANEJO, OPERACIÓN DEL ÁREA CONTABLE Y RENDICIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE ULLOA, VALLE DEL CAUCA"

Actividades Generales:

1. Realizar las labores de Contaduría Pública para la consolidación de cuentas contables y ajustes de los registros que se elaboran en el desarrollo del sistema de información contable y financiera del municipio, con lo cual se realice y garantice el manejo adecuado de sus obligaciones, y que con su respectiva firma y matrícula profesional dictamine y ponga en firme los reportes e informes financieros emitidos por el municipio ante los diferentes organismos de control y vigilancia.
2. Realizar los ajustes pertinentes según el cumplimiento de la normatividad exigida por la Contaduría General de la Nación, Provisiones, Depreciaciones, Amortizaciones, Reclasificaciones de Cuentas, con el fin de conciliar el área Financiera y Contable de la Secretaría de Hacienda.

	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 179
		Código: GD-FO-29
		Versión: 3
	CERTIFICADO	Fecha: 01/06/2021
		T.R.D. 120.07.01

3. Interpretar la contabilidad del municipio de Ulloa Valle, con la finalidad de producir los informes requeridos por el ejecutivo municipal y los órganos de control.

4. Centralizar y Consolidar la contabilidad de la administración para elaborar los estados financieros de la misma, como balances generales y sus anexos.

5. Producir y enviar con destino a la Contaduría y Contraloría General de la Nación o a quien la solicite la información contable del municipio.

6. Asesorar la Expedición de los actos administrativos que correspondan, así como de reglamentos, manuales e instructivos que sean necesarios para el cabal funcionamiento de la sección del presupuesto, contabilidad y tesorería del municipio.

7. Realizar los informes concernientes a la información contable y financiera del municipio, como estados contables, financieros, rendición de cuentas y balances.

8. Alimentar los módulos del software que se requieran para obtener información estadística o de otra índole, en forma oportuna y veraz.

9. Velar porque las notas contables y ajustes estén debidamente soportados y contabilizados.

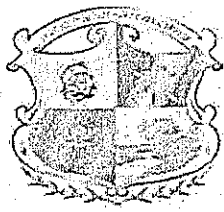
10. Realizar la conciliación de la contabilidad, presupuesto y tesorería con el fin de dar racionalidad en las cifras presentadas a los organismos externos.

11. Elaborar la Información requerida por la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) que tenga que ser en forma mensual (Retención) y anual (Información Exógena).

12. Mantener el Software de la administración debidamente parametrizado teniendo en cuenta las actualizaciones realizadas por el ingeniero encargado del software en (cuenta cero, banco, tipos de pagos, tipos de descuento).

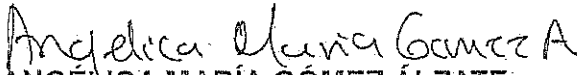
13. Refrendar la información que por su naturaleza requiera la firma del contador.

14. Administrar el CHIP, mantenimiento la información del municipio actualizada.

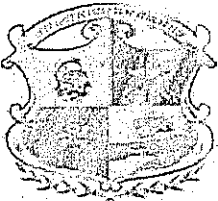
	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 195
		Código: GD-FO-29
		Versión: 3
	CERTIFICADO	Fecha: 01/06/2021
		T.R.D. 120.07.01

15. Dar cumplimiento a lo establecido en el manual de calidad de la Alcaldía Municipal específicamente el manual de procesos del área donde ejerza su actividad y en los demás documentos que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad.

Para constancia se firma la presente certificación, en la secretaría de hacienda del municipio de Ulloa Valle del cauca a los dos (02) días del mes de febrero de 2026.


ANGÉLICA MARÍA GÓMEZ ÁLZATE
 Supervisora Contrato N°104



	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 181
		Código: GD-FO-29
		Versión: 3
	CERTIFICADO	Fecha: 01/06/2021
		T.R.D. 120.07.01

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE
DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que, el señor **CRISTIAN ALBERTO HERRERA HURTADO** identificado con la cédula de ciudadanía N°1.114.399.198, celebro y ejecuto a cabalidad, el siguiente contrato con la ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA:

Contrato N°040 del 17 de Abril de 2024

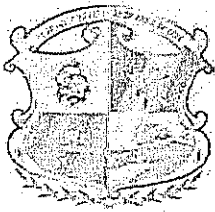
Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales

Duración: 90 Días

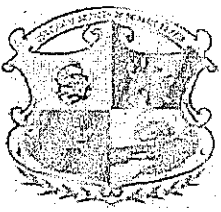
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA LA ELABORACIÓN, MANEJO, OPERACIÓN DEL ÁREA CONTABLE Y RENDICIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE ULLOA, VALLE DEL CAUCA"

Actividades Generales:

1. Realizar las labores de Contaduría Pública para la consolidación de cuentas contables y ajustes de los registros que se elaboran en el desarrollo del sistema de información contable y financiera del municipio, con lo cual se realice y garantice el manejo adecuado de sus obligaciones, y que con su respectiva firma y matrícula profesional dictamine y ponga en firme los reportes e informes financieros emitidos por el municipio ante los diferentes organismos de control y vigilancia.
2. Realizar los ajustes pertinentes según el cumplimiento de la normatividad exigida por la Contaduría General de la Nación, Provisiones, Depreciaciones, Amortizaciones, Reclasificaciones de Cuentas, con el fin de conciliar el área Financiera y Contable de la Secretaría de Hacienda.

	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 182
		Código: GD-FO-29
		Versión: 3
	CERTIFICADO	Fecha: 01/06/2021
		T.R.D. 120.07.01

3. Interpretar la contabilidad del municipio de Ulloa Valle, con la finalidad de producir los informes requeridos por el ejecutivo municipal y los órganos de control.
4. Centralizar y Consolidar la contabilidad de la administración para elaborar los estados financieros de la misma, como balances generales y sus anexos.
5. Producir y enviar con destino a la Contaduría y Contraloría General de la Nación o a quien la solicite la información contable del municipio.
6. Asesorar la Expedición de los actos administrativos que correspondan, así como de reglamentos, manuales e instructivos que sean necesarios para el cabal funcionamiento de la sección del presupuesto, contabilidad y tesorería del municipio.
7. Realizar los informes concernientes a la información contable y financiera del municipio, como estados contables, financieros, rendición de cuentas y balances.
8. Alimentar los módulos del software que se requieran para obtener información estadística o de otra índole, en forma oportuna y veraz.
9. Velar porque las notas contables y ajustes estén debidamente soportados y contabilizados.
10. Realizar la conciliación de la contabilidad, presupuesto y tesorería con el fin de dar racionalidad en las cifras presentadas a los organismos externos.
11. Elaborar la Información requerida por la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) que tenga que ser en forma mensual (Retención) y anual (Información Exógena).
12. Mantener el Software de la administración debidamente parametrizado teniendo en cuenta las actualizaciones realizadas por el ingeniero encargado del software en (cuenta cero, banco, tipos de pagos, tipos de descuento).
13. Refrendar la información que por su naturaleza requiera la firma del contador.
14. Administrar el CHIP, mantenimiento la información del municipio actualizada.

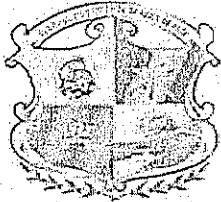
	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 192
		Código: GD-FO-29
		Versión: 3
	CERTIFICADO	Fecha: 01/06/2021
		T.R.D. 120.07.01

15. Dar cumplimiento a lo establecido en el manual de calidad de la Alcaldía Municipal específicamente el manual de procesos del área donde ejerza su actividad y en los demás documentos que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad.

Para constancia se firma la presente certificación, en la secretaría de hacienda del municipio de Ulloa Valle del cauca a los dos (02) días del mes de febrero de 2026.

Angélica María Gómez A.
ANGÉLICA MARÍA GÓMEZ ÁLZATE
Supervisora Contrato N°053



	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 184
		Código: GD-FO-29
	CERTIFICADO	Versión: 3
		Fecha: 01/06/2021 T.R.D. 120.07.01

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE
DEL CAUCA**

CERTIFICA:

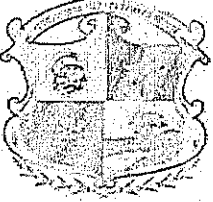
Que, el señor **CRISTIAN ALBERTO HERRERA HURTADO** identificado con la cédula de ciudadanía N°1.114.399.198, celebro y ejecuto a cabalidad, el siguiente contrato con la **ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA**:

Contrato N°073 del 26 de Julio de 2024
 Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales
 Duración: 150 Días

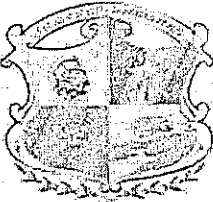
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA LA ELABORACIÓN, MANEJO, OPERACIÓN DEL ÁREA CONTABLE Y RENDICIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE ULLOA, VALLE DEL CAUCA"

Actividades Generales:

1. Realizar las labores de Contaduría Pública para la consolidación de cuentas contables y ajustes de los registros que se elaboran en el desarrollo del sistema de información contable y financiera del municipio; con lo cual se realice y garantice el manejo adecuado de sus obligaciones, y que con su respectiva firma y matrícula profesional dictamine y ponga en firme los reportes e informes financieros emitidos por el municipio ante los diferentes organismos de control y vigilancia.
2. Realizar los ajustes pertinentes según el cumplimiento de la normatividad exigida por la Contaduría General de la Nación, Provisiones, Depreciaciones, Amortizaciones, Reclasificaciones de Cuentas, con el fin de conciliar el área Financiera y Contable de la Secretaría de Hacienda.

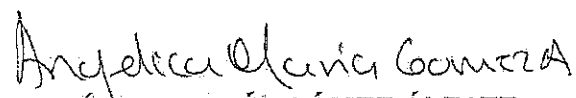
	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 185
		Código: GD-FO-29
	CERTIFICADO	Versión: 3
		Fecha: 01/06/2021
		T.R.D. 120.07.01

3. Interpretar la contabilidad del municipio de Ulloa Valle, con la finalidad de producir los informes requeridos por el ejecutivo municipal y los órganos de control.
4. Centralizar y Consolidar la contabilidad de la administración para elaborar los estados financieros de la misma, como balances generales y sus anexos.
5. Producir y enviar con destino a la Contaduría y Contraloría General de la Nación o a quien la solicite la información contable del municipio.
6. Asesorar la Expedición de los actos administrativos que correspondan, así como de reglamentos, manuales e instructivos que sean necesarios para el cabal funcionamiento de la sección del presupuesto, contabilidad y tesorería del municipio.
7. Realizar los informes concernientes a la información contable y financiera del municipio, como estados contables, financieros, rendición de cuentas y balances.
8. Alimentar los módulos del software que se requieran para obtener información estadística o de otra índole, en forma oportuna y veraz.
9. Velar porque las notas contables y ajustes estén debidamente soportados y contabilizados.
10. Realizar la conciliación de la contabilidad, presupuesto y tesorería con el fin de dar racionalidad en las cifras presentadas a los organismos externos.
11. Elaborar la Información requerida por la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) que tenga que ser en forma mensual (Retención) y anual (Información Exógena).
12. Mantener el Software de la administración debidamente parametrizado teniendo en cuenta las actualizaciones realizadas por el ingeniero encargado del software en (cuenta cero, banco, tipos de pagos, tipos de descuento).
13. Refrendar la información que por su naturaleza requiera la firma del contador.
14. Administrar el CHIP, mantenimiento la información del municipio actualizada.

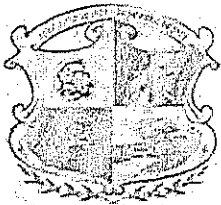
	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 189
		Código: GD-FO-29
	CERTIFICADO	Versión: 3
		Fecha: 01/06/2021 T.R.D. 120.07.01

15. Dar cumplimiento a lo establecido en el manual de calidad de la Alcaldía Municipal, específicamente el manual de procesos del área donde ejerza su actividad y en los demás documentos que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad.

Para constancia se firma la presente certificación, en la secretaría de hacienda del municipio de Ulloa Valle del cauca a los dos (02) días del mes de febrero de 2026.


ANGÉLICA MARÍA GÓMEZ ÁLZATE
 Supervisora Contrato N°003



	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 187
		Código: GD-FO-29
		Versión: 3
	CERTIFICADO	Fecha: 01/06/2021
		T.R.D. 120.07.01

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que, el señor **CRISTIAN ALBERTO HERRERA HURTADO** identificado con la cédula de ciudadanía N°1.114.399.198, celebro y ejecuto a cabalidad, el siguiente contrato con la **ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA**:

Contrato N°003 del 07 de Enero de 2025

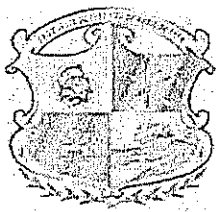
Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales

Duración: 120 Días

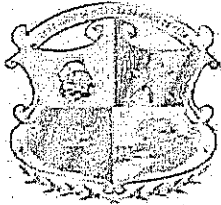
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA LA ELABORACIÓN, MANEJO, OPERACIÓN DEL ÁREA CONTABLE Y RENDICIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE ULLOA, VALLE DEL CAUCA"

Actividades Generales:

1. Realizar las labores de Contaduría Pública para la consolidación de cuentas contables y ajustes de los registros que se elaboran en el desarrollo del sistema de información contable y financiera del municipio; con lo cual se realice y garantice el manejo adecuado de sus obligaciones, y que con su respectiva firma y matrícula profesional dictamine y ponga en firme los reportes e informes financieros emitidos por el municipio ante los diferentes organismos de control y vigilancia.
2. Realizar los ajustes pertinentes según el cumplimiento de la normatividad exigida por la Contaduría General de la Nación, Provisiones, Depreciaciones, Amortizaciones, Reclasificaciones de Cuentas, con el fin de conciliar el área Financiera y Contable de la Secretaría de Hacienda.

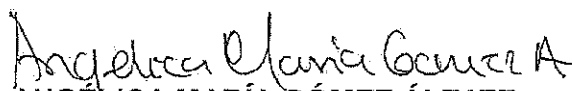
	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 188
		Código: GD-FO-29
	CERTIFICADO	Versión: 3
		Fecha: 01/06/2021
		T.R.D. 120.07.01

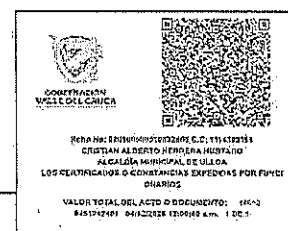
3. Interpretar la contabilidad del municipio de Ulloa Valle, con la finalidad de producir los informes requeridos por el ejecutivo municipal y los órganos de control.
4. Centralizar y Consolidar la contabilidad de la administración para elaborar los estados financieros de la misma, como balances generales y sus anexos.
5. Producir y enviar con destino a la Contaduría y Contraloría General de la Nación o a quien la solicite la información contable del municipio.
6. Asesorar la Expedición de los actos administrativos que correspondan, así como de reglamentos, manuales e instructivos que sean necesarios para el cabal funcionamiento de la sección del presupuesto, contabilidad y tesorería del municipio.
7. Realizar los informes concernientes a la información contable y financiera del municipio, como estados contables, financieros, rendición de cuentas y balances.
8. Alimentar los módulos del software que se requieran para obtener información estadística o de otra índole, en forma oportuna y veraz.
9. Velar porque las notas contables y ajustes estén debidamente soportados y contabilizados.
10. Realizar la conciliación de la contabilidad, presupuesto y tesorería con el fin de dar racionalidad en las cifras presentadas a los organismos externos.
11. Elaborar la Información requerida por la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) que tenga que ser en forma mensual (Retención) y anual (Información Exógena).
12. Mantener el Software de la administración debidamente parametrizado teniendo en cuenta las actualizaciones realizadas por el Ingeniero encargado del software en (cuenta cero, banco, tipos de pagos, tipos de descuento).
13. Refrendar la información que por su naturaleza requiera la firma del contador.
14. Administrar el CHIP, mantenimiento la información del municipio actualizada.

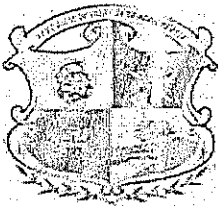
	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 186
		Código: GD-FO-29
	CERTIFICADO	Versión: 3
		Fecha: 01/06/2021 T.R.D. 120.07.01

15. Dar cumplimiento a lo establecido en el manual de calidad de la Alcaldía Municipal específicamente el manual de procesos del área donde ejerza su actividad y en los demás documentos que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad.

Para constancia se firma la presente certificación, en la secretaría de hacienda del municipio de Ulloa Valle del cauca a los dos (02) días del mes de febrero de 2026.


ANGÉLICA MARÍA GÓMEZ ÁLZATE
Supervisora Contrato N°073



	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 190
		Código: GD-FO-29
	CERTIFICADO	Versión: 3
		Fecha: 01/06/2021 T.R.D. 120.07.01

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE
DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que, el señor **CRISTIAN ALBERTO HERRERA HURTADO** identificado con la cédula de ciudadanía N°1.114.399.198, celebro y ejecuto a cabalidad, el siguiente contrato con la **ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA**:

Contrato N°053 del 07 de Mayo de 2025

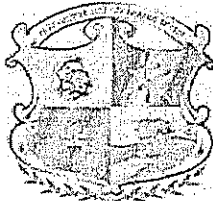
Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales

Duración: 120 Días

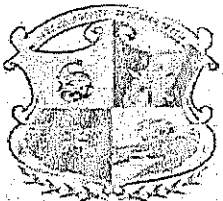
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA LA ELABORACIÓN, MANEJO, OPERACIÓN DEL ÁREA CONTABLE Y RENDICIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE ULLOA, VALLE DEL CAUCA"

Actividades Generales:

1. Realizar las labores de Contaduría Pública para la consolidación de cuentas contables y ajustes de los registros que se elaboran en el desarrollo del sistema de información contable y financiera del municipio, con lo cual se realice y garantice el manejo adecuado de sus obligaciones, y que con su respectiva firma y matrícula profesional dictamine y ponga en firme los reportes e informes financieros emitidos por el municipio ante los diferentes organismos de control y vigilancia.
2. Realizar los ajustes pertinentes según el cumplimiento de la normatividad exigida por la Contaduría General de la Nación, Provisiones, Depreciaciones, Amortizaciones, Reclasificaciones de Cuentas, con el fin de conciliar el área Financiera y Contable de la Secretaría de Hacienda.

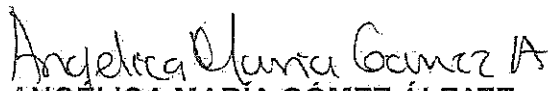
	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 191
		Código: GD-FO-29
		Versión: 3
	CERTIFICADO	Fecha: 01/06/2021
		T.R.D. 120.07.01

3. Interpretar la contabilidad del municipio de Ulloa Valle, con la finalidad de producir los informes requeridos por el ejecutivo municipal y los órganos de control.
4. Centralizar y Consolidar la contabilidad de la administración para elaborar los estados financieros de la misma, como balances generales y sus anexos.
5. Producir y enviar con destino a la Contaduría y Contraloría General de la Nación o a quien la solicite la información contable del municipio.
6. Asesorar la Expedición de los actos administrativos que correspondan, así como de reglamentos, manuales e instructivos que sean necesarios para el cabal funcionamiento de la sección del presupuesto, contabilidad y tesorería del municipio.
7. Realizar los informes concernientes a la información contable y financiera del municipio, como estados contables, financieros, rendición de cuentas y balances.
8. Alimentar los módulos del software que se requieran para obtener información estadística o de otra índole, en forma oportuna y veraz.
9. Velar porque las notas contables y ajustes estén debidamente soportados y contabilizados.
10. Realizar la conciliación de la contabilidad, presupuesto y tesorería con el fin de dar racionalidad en las cifras presentadas a los organismos externos.
11. Elaborar la Información requerida por la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) que tenga que ser en forma mensual (Retención) y anual (Información Exógena).
12. Mantener el Software de la administración debidamente parametrizado teniendo en cuenta las actualizaciones realizadas por el ingeniero encargado del software en (cuenta cero, banco, tipos de pagos, tipos de descuento).
13. Refrendar la información que por su naturaleza requiera la firma del contador.
14. Administrar el CHIP, mantenimiento la información del municipio actualizada.

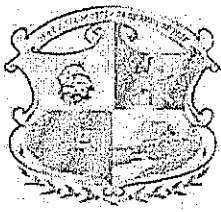
	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 183
		Código: GD-FO-29
	CERTIFICADO	Versión: 3
		Fecha: 01/06/2021
		T.R.D. 120.07.01

15. Dar cumplimiento a lo establecido en el manual de calidad de la Alcaldía Municipal específicamente el manual de procesos del área donde ejerza su actividad y en los demás documentos que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad.

Para constancia se firma la presente certificación, en la secretaría de hacienda del municipio de Ulloa Valle del cauca a los dos (02) días del mes de febrero de 2026.


ANGÉLICA MARÍA GÓMEZ ÁLZATE
 Supervisora Contrato N°040



	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 193
		Código: GD-FO-29
		Versión: 3
	CERTIFICADO	Fecha: 01/06/2021
		T.R.D. 120.07.01

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE
DEL CAUCA**

CERTIFICA:

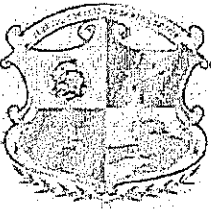
Que, el señor **CRISTIAN ALBERTO HERRERA HURTADO** identificado con la cédula de ciudadanía N°1.114.399.198, celebro y ejecuto a cabalidad, el siguiente contrato con la ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA:

Contrato N°105 del 15 de Septiembre de 2025
 Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales
 Duración: 104 Días

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA LA ELABORACIÓN, MANEJO, OPERACIÓN DEL ÁREA CONTABLE Y RENDICIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE ULLOA, VALLE DEL CAUCA"

Actividades Generales:

1. Realizar las labores de Contaduría Pública para la consolidación de cuentas contables y ajustes de los registros que se elaboran en el desarrollo del sistema de información contable y financiera del municipio, con lo cual se realice y garantice el manejo adecuado de sus obligaciones, y que con su respectiva firma y matrícula profesional dictamine y ponga en firme los reportes e informes financieros emitidos por el municipio ante los diferentes organismos de control y vigilancia.
2. Realizar los ajustes pertinentes según el cumplimiento de la normatividad exigida por la Contaduría General de la Nación, Provisiones, Depreciaciones, Amortizaciones, Reclasificaciones de Cuentas, con el fin de conciliar el área Financiera y Contable de la Secretaría de Hacienda.

	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA NIT. 800.100.529-5	Página: 194
		Código: GD-FO-29
		Versión: 3
	CERTIFICADO	Fecha: 01/06/2021
		T.R.D. 120.07.01

3. Interpretar la contabilidad del municipio de Ulloa Valle, con la finalidad de producir los informes requeridos por el ejecutivo municipal y los órganos de control.

4. Centralizar y Consolidar la contabilidad de la administración para elaborar los estados financieros de la misma, como balances generales y sus anexos.

5. Producir y enviar con destino a la Contaduría y Contraloría General de la Nación o a quien la solicite la información contable del municipio.

6. Asesorar la Expedición de los actos administrativos que correspondan, así como de reglamentos, manuales e instructivos que sean necesarios para el cabal funcionamiento de la sección del presupuesto, contabilidad y tesorería del municipio.

7. Realizar los informes concernientes a la información contable y financiera del municipio, como estados contables, financieros, rendición de cuentas y balances.

8. Alimentar los módulos del software que se requieran para obtener información estadística o de otra índole, en forma oportuna y veraz.

9. Velar porque las notas contables y ajustes estén debidamente soportados y contabilizados.

10. Realizar la conciliación de la contabilidad, presupuesto y tesorería con el fin de dar racionalidad en las cifras presentadas a los organismos externos.

11. Elaborar la Información requerida por la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) que tenga que ser en forma mensual (Retención) y anual (Información Exógena).

12. Mantener el Software de la administración debidamente parametrizado teniendo en cuenta las actualizaciones realizadas por el ingeniero encargado del software en (cuenta cero, banco, tipos de pagos, tipos de descuento).

13. Refrendar la información que por su naturaleza requiera la firma del contador.

14. Administrar el CHIP, mantenimiento la información del municipio actualizada.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295126781



PIB

23:19:31

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN ALBERTO HERRERA HURTADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1114399198:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

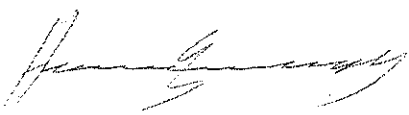
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de abril de 2026, a las 23:18:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1114399198
Código de Verificación	1114399198260429231819

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:35:42 PM horas del 29/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1114399198

Apellidos y Nombres: **HERRERA HURTADO CRISTIAN ALBERTO**

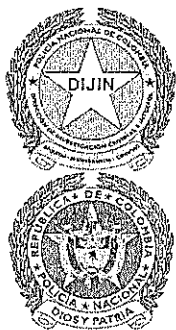
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/04/2026 11:36:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1114399198** y Nombre: **CRISTIAN ALBERTO HERRERA HURTADO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139239745** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

515 9000



 GOV.CO



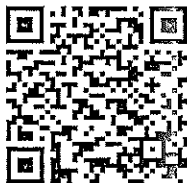
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1114399198 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/04/2026 11:37 PM



Código Verificación: VRZ43BHCJG

Válida hasta: 29/07/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:42:06 horas del 29/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1114399198,
Apellidos y Nombres HERRERA HURTADO CRISTIAN ALBERTO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa Hospital Genova, con NIT 890000448-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
BDME

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 1114399198 **NO** está incluido en el BDME que publica la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 901 del 2004.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

La sentencia C-1083 del 24 de octubre de 2005 de la Honorable Corte Constitucional declaró inexecutable los incisos 2 y 4 del párrafo tercero del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, dejando así de tener vigencia la inhabilidad para contratar con el Estado o tomar posesión de cargos públicos, de las personas naturales o jurídicas que aparezcan reportadas en el Boletín de Deudores Morosos del Estado.

En tal sentido no se requiere presentar el certificado del Boletín de Deudores Morosos del Estado para efectos de contratar con entidades públicas.

Este documento se generó en la página www.contaduria.gov.co

Fecha de Consulta: 2026/05/04
Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Piso 15
PBX +57(601) 492 64 00
<http://www.contaduria.gov.co> E-mail: bdme@contaduria.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia



UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO

El documento de identificación CEDULA DE CIUDADANÍA número 1114399198 **NO** ha incumplido acuerdos de pago de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1066 de 2006.

Recuerde que la información suministrada en esta página Web CONSTITUYE CERTIFICADO BDME para efectos de celebrar nuevos acuerdos de pago con otras entidades públicas y goza de valor probatorio según lo establecido en la Ley 527 de 1999, por lo cual la Contaduría General de la Nación no lo expide en forma física.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

Este documento se generó en la página www.contaduria.gov.co

Fecha de Consulta: 2026/05/04
Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Piso 15
PBX +57(601) 492 64 00
<http://www.contaduria.gov.co> E-mail: bdme@contaduria.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

CERTIFICADO

ARMENIA,
QUINDIO,
COLOMBIA,
A quien interese

24/01/2025

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **CRISTIAN ALBERTO HERRERA HURTADO** con Cédula de Ciudadanía número 1114399198

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550136000811374
Fecha de apertura	09/11/2015

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

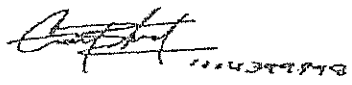


CEINSSA
Centro Internacional en Seguridad y Salud en el Trabajo



Certificado No. 83981

**CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL
INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR**

1	EMPRESA	INDEPENDIENTE		Ciudad: ARMENIA					
		Departamento:	QUINDIO						
2	TRABAJADOR	NOMBRE	CRISTIAN ALBERTO HERRERA HURTADO						
		CARGO	CONTRATISTA						
		IDENTIFICACIÓN	1114399198	EDAD	35 AÑOS	GRUPO SANGUINEO	O+		
		DIRECCION	CRA 14 # 19 40 OFICINA 2 02						
		TELEFONO	3127737886						
		ACUDIENTE	SILVIA ARANGO (ESPOSA)						
		TEL ACUDIENTE	3137606308						
3	TIPO DE EXAMEN	INGRESO -							
4	FECHA Y LUGAR DEL EXAMEN	24/02/2024							
		Departamento	QUINDIO	Municipio	ARMENIA				
5	RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON EL DIAGNOSTICO	ESTILO DE VIDA SALUDABLE, ACTIVIDAD FISICA REGULAR 3 A 4 VECES POR SEMANA, BAJAR DE PESO, VISIOMETRIA ANUAL,							
6	RESULTADOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS	EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL							
7	RECOMENDACIONES RELACIONADOS CON EL TRABAJO	SILLA ERGONOMICA. REPOSAPIES Y APOYAMUNECAS A NECESIDAD, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS,							
8	RESTRICCIONES	NINGUNO							
9	SISTEMA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	AUDITIVO	VISUAL	X	OSTEOMUSCULAR	X	RESPIR.	OTRO	
10	CLASIFICACIÓN DE APTITUD	De acuerdo al examen ocupacional realizado a nombre de CRISTIAN ALBERTO HERRERA HURTADO con documento de identificación 1114399198 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación CONTRATISTA CLASIFICACION DE APTITUD: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO							
11	FIRMAS	 MEDICO ANGIE MARCELA SOLARTE VELASCO 1640/21		 TRABAJADOR IDENT No.					

He recibido información de la naturaleza y propósito de estos exámenes.
certifico que la información dada por mí en la historia clínica ocupacional es
verídica y completa



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado EPS SURA

CERTIFICA

Que **CRISTIAN ALBERTO HERRERA HURTADO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1114399198** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1114399198
NOMBRES Y APELLIDOS	CRISTIAN ALBERTO HERRERA HURTADO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/05/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 29/04/2026

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epsura.com

Protección

Una empresa SURA 

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **HERRERA HURTADO CRISTIAN ALBERTO** identificado(a) con CC número **1.114.399.198** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de junio de 2011 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 29 de abril de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php>